

PROHÍBEN A NIÑA TRANS USAR BAÑO DE CHICAS

Coy Mathis tuvo que salir de su escuela y ahora la educan sus padres. Ellos mismos presentaron una demanda por discriminación contra la escuela ante la División de Derechos Civiles del Estado.

La escuela primaria Eagleside, ubicada en Fountain (Colorado), sostiene: "Para algunos padres y estudiantes puede llegar a ser incómodo su uso cotidiano del baño de las niñas".

La administración del centro educativo ha declarado a través de un comunicado: "Se puede entender que a medida que va creciendo Coy, sus genitales masculinos se desarrollan junto con el resto de su cuerpo".

Michael Silverman, del Fondo para la Defensa Legal y la Educación Transgénero y abogado de la familia de Coy, ha dicho que esperan que esta demanda sir-



va como ejemplo para otras familias y colegios, no sólo para buscar el beneficio de la niña.

"Para muchas personas transgénero, la discriminación es una parte cotidiana de la vida. Desafortunadamente para Coy esto

comenzó muy temprano. Los ojos del mundo estarán sobre la escuela. Hay que enviar un mensaje al mundo y enseñar la tolerancia, el juego limpio y la igualdad de derechos", destacó Silverman.